

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes	1 25
Idem, trimestre	4 00
Idem, semestre	7 50
Idem, año	14 00
Extranjero, un mes	2 00
Idem, trimestre	5 50
Idem, semestre	10 00
Idem, año	18 00

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales).
 Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 20
 En segunda plana 6 entre noticias... 25
 En tercera plana, (sección anuncios)... 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales... 10
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información telegráfica y telefónica



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Ricarda Gallego Fraile

VIUDA DE MONTERO

Que falleció el 6 de mayo de 1916

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. I. P.

Sus hijos hermana Maravillas R. A. (en el siglo Rosalía, Doña Simona, D. José María, doña Inés y doña Isidora; hermanos don Juan y D. Francisco, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos, que por olvido involuntario no hayan recibido recordatorio, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el día 7 del actual, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 5 de mayo de 1917.

El Excmo. señor Nuncio de Su Santidad concede 100 días de indulgencia y los Ilmos señores Obispos de Avila, Salamanca, Lugo y Si6n, 50 en la forma acostumbrada por la Iglesia.

Perfectamente, estimamos esa norma de conducta muy en consonancia con sus necesidades y compromisos que deben ser siempre primero que las de los extraños. ¿Y qué menos se puede pedir a nuestro Gobierno español que obre de la misma manera?

Según ese lógico proceder, primero serán ellos que nosotros ¿es mucho pedir que España de sus productos atienda primero a nosotros que a ellos? El Gobierno de Romanones lo entendió al revés, primero era Francia e Inglaterra, que el pueblo español, de ahí vino esa escasez de subsistencias, esos precios e evadísimos, ese hambre y miseria de algunos pueblos y clases sociales.

Tenga presente el Gobierno, que si la guerra no se acaba este verano, como no lleva trazas de ello desgraciadamente, el próximo invierno será aun más cruel e inhumano, habrá más escasez de subsistencias, si no se pone mano dura a esas escandalosas exportaciones. Está próxima la cosecha de cereales y legumbres: si al acaparador no se le ata corto, y al extranjero que viene comprando se le deja ancho campo, y al logrero sin conciencia se le deja campar por sus respetos, entonces, tiemble el Gobierno por su vida y por sus cabezas, que cuando no sirven desde esas alturas, si quiera para prevenir, no merecen los honores de quedar sobre sus hombros.

Y sobre la prohibición de exportar artículos alimenticios, hasta ahora solo consta en la Gaceta, en las fronteras españolas aparece lo contrario.

Abel Peregrin

UN DONATIVO

El Excmo. Sr. Obispo y la Banda Municipal

(POR TELÉGRAFO)

Una Comisión de profesores de la Banda municipal de Madrid, presidida por el maestro Vila, ha visitado al señor Obispo de Madrid-Alcalá, para ofrecerle sus respetos y darle las gracias por el generoso donativo que ha hecho en favor de la Caja de Socorros de dicha Banda.

Prensa Asociada.

DE ENSEÑANZA

Bachilleres y alumnos libres

Se ha dictado una Real orden resolviendo las consultas que varios directores de Normales han formulado acerca de la forma en que los bachilleres que desean hacerse maestros y los alumnos libres han de aprobar sus aptitudes para la carrera en las prácticas de enseñanza, ejercicio que antes se efectuaba únicamente en la fevãlida.

Por ella se dispone que aquellos bachilleres y alumnos que no verifiquen los dos años de prácticas en la Escuela aneja a la Normal respectiva, deberán presentar los certificados de haber hecho las prácticas y la memoria, y se someterán a examen ante un tribunal compuesto de tres profesores numerarios, uno de ellos el maestro regente, que deberán consistir en un ejercicio práctico de enseñanza en la escuela aneja a la Normal y en contestar a las observaciones que el tribunal haga sobre la memoria.

El papel militar del Canadá

(POR TELÉGRAFO)

Dice «L'Echo de Paris»:

«El Canadá, cuya población masculina cuenta con 3.821.990 individuos, y que en agosto de 1914 participó con 30.000 hombres a la causa común tiene actualmente 500.000 soldados sobre los campos de batalla.

Antes de la guerra el ejército canadiense se componía de 3.520 hombres de tropas permanentes, 73.945 en la milicia activa y 17.731 caballos.

El primer contingente de importancia se compuso de 31.250 hombres y 7.5000 caballos. Fué transportado por 31 vapores. Un servicio sanitario modelo acompañaba al cuerpo expedicionario. Traía 105 «nurses» voluntarias.

Desembarcó en febrero de 1915 en la bahía de Biscaye, de la costa francesa, mientras que los submarinos alemanes montaban la guardia frente al puerto del Havre.

El segundo cuerpo se componía de 17.000 hombres, 4.765 caballos y 58 cañones. ¡Y el movimiento continuó!

Pero todo esto no se ha conseguido sin sacrificios. El pago de los intereses de la deuda de guerra—solamente del Canadá—exige anualmente 675 millones de francos.»

Prensa Asociada.

LA BANDA DE INTENDENCIA

Programa de las piezas que ejecutará mañana domingo, en la Plaza del Alcázar, de doce y cuarto a una y cuarto.

- 1.ª «El sombrero de Damasco» número 2, pasodoble; Luna.
 - 2.ª «Tango guayaba»; R. Velasco.
 - 3.ª «Rapsodia portuguesa» núm. 3; Moraes.
 - 4.ª «El Czar», paso doble; Maullor.
- El Director, San José.

Los transportes

La «Gaceta» ha publicado una Real orden cuyas principales disposiciones son las siguientes.

El Rey (q. d. g.) de conformidad con el Comité de Transportes por ferrocarril y a propuesta de la Dirección general de Obras públicas, se ha servido disponer.

Que se hagan, por las mismas Divisiones, estudios y propuestas de trenes especiales directos de circulación diaria o periódica para los transportes de mercancías a los que sea aplicable un régimen de tráfico como el de los carbones minerales, detallado en la Real orden del 24 de abril último.

Que se avise la llegada de las expediciones de pequeña velocidad a los consignatarios respectivos, con la mayor rapidez posible, poniendo sin demora los vagones a la descarga cuando ésta haya de ser hecha por los mismos consignatarios.

Que en ningún caso se concedan para las descargas por los consignatarios plazos superiores a ocho horas, aplicándose con todo rigor lo establecido en las Reales órdenes de 18 de agosto y 17 de noviembre de 1916.

CONFERENCIAS INTERALIADAS

Se inauguraron ayer

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Berna que la sesión de apertura del Parlamento interaliado ha tenido lugar ayer mañana bajo la presidencia de M. Clemenceau.

La vicepresidencia la ocupó lord Stuario.

Monsieur Clemenceau saludó a los delegados y dijo:

«Todos los aliados queremos que nuestros pueblos respectivos permanezcan intangibles; que Europa la nueva, con Rusia libre, sean las que lleven el estandarte del destino.

La intervención de América nos fijó, para el porvenir, la suerte de las batallas; y actualmente—concluyó—, se acerca la hora fría de las resoluciones.

No nos falta más que «querer» y «hacer».

Prensa Asociada.

Dinámica social

Se complica demasiado. La sacudida es tan brutal que no va a quedar fite con cabeza. Marte domina al mundo, lo mueve como piezas de ajedrez, y juega con él a su antojo. La calamidad es universal, y todos la padecemos, unos más y otros menos. A nosotros nos tocan inevitables y lamentables salpicaduras. Cuando en un aunque inmenso lago cae una piedra, las últimas ondas van a estrellarse en las rocas de las orillas después de comoverse toda la masa, y esos efectos sufrimos y sufriremos si Dios no lo remedia.

Ante tanto desequilibrio social y tanta desdicha todos invocamos el patriotismo para evitar en lo posible el mal, con tanta insistencia que no se nos cae de la boca. Mas no nos ponemos de acuerdo en su interpretación, y unos lo entendemos de un modo y otros lo interpretan de otro. La pasión nos domina, y nos va a llevar al caso de aquél que murió de aprensión porque a su vecino le venía el chaleco ancho. Nosotros no debemos ser sino españoles, y no debemos ir ni con unos ni con otros, debemos ser rigurosamente neutrales, es decir, el conjunto nación, puesto que individualmente estamos demostrando constantemente que no lo somos ninguno. No debemos ir a la guerra, y en que la desee que emigre y se ponga en la vanguardia del ejército beligerante que tenga sus simpatías, y nos deje en paz, pues seguramente hay muchos que piden que vayamos a la guerra, contando con que ellos se van a quedar dentro del queso como el ratoncillo de la fábula.

No puedo negar a nadie su patriotismo, pero tampoco se me puede negar que muchos lo interpretaremos mal, lo que equivale a carecer de él. El patriotismo tiene su inicial en el cumplimiento exacto del deber, y va por grados a terminar en el sacrificio más grande, es el sacrificio de la vida, en una muerte gloriosa en el campo de batalla, y debe tener por norma la discreción, la mesura y la prudencia, con el cálculo de la conveniencia, trascendencia y consecuencias que pudieran tener cualquier determinación que nos indujera a tomar y lo demás sería proceder a tonas y a locas, y con mucha más razón si no hay un motivo lógico, y racional que lo aconseje.

*10 del Duque
 Domingo Gallego*

LAS EXPORTACIONES

Que se hable claro

Decisión y energía

El exdirector general de Comercio, señor marqués de la Cortina, fué a Londres comisionado por el Gobierno del señor conde de Romanones, a pactar o negociar con aquel Gobierno un tratado, mediante el cual Inglaterra nos suministrará carbón y otras manufacturas a cambio de que nosotros le proporcionemos hierro, cobre, etc.

De vuelta el señor marqués, ha hecho públicas algunas de las condiciones y cláusulas del tratado; se ha entrevistado con el presidente del nuevo Gobierno y a estas fechas ignoramos los españoles el punto capital del convenio anglo español; porque hace tiempo, desde los comienzos de la guerra, que estamos llevando a Inglaterra nuestros productos, y a España desde tiempos muy lejanos, están arribando toneladas de carbón inglés con otros productos químicos; y la verdad, si para ese sólo objeto ha ido a Londres el señor marqués de la Cortina, no ha debido molestarse, ni tampoco para tal viaje necesitaba alforjas; el decir eso el ilustre procer, es una perogrullada.

Lo que necesitamos saber los españoles, no es lo que ya sabíamos hace mucho tiempo, sino el punto capital, el nervio de la cuestión; a saber: qué vapores o barcos han de hacer la exportación e importación de esos productos; ¿han de ser barcos españoles? ¿Serán barcos ingleses? Porque la cues-

ción estriba en eso, y eso es lo que el pueblo español reclama y quiere saber que se diga a plena luz y no quede entre las sombras del misterio.

Nuestros barcos no deben ser los encargados de ese transporte, sería tanto como exponerlos a segura catástrofe marítima porque los submarinos alemanes, en su perfectísimo derecho, no lo consentirían. Deben ser los encargados barcos ingleses, puesto que para ellos es la ventaja de suministrarles hierro y cobre, ellos los que están en guerra y para ellos todas las contingencias del peligro. Obrar de otro modo es haber perdido hasta la noción de la más rudimentaria previsión en un Gobierno.

¿Quiere Inglaterra, hierro, cobre, etc? que venga a buscarlo, no debemos ser tan imbéciles y tontos que vayamos a llevárselo con peligro de perder vidas, dinero y barcos. Y de este modo se evitará el Gobierno esas enojosas reclamaciones a Alemania por torpedeamientos, que los aliados explotan en su provecho.

Otro de los asuntos que el Gobierno del Sr. García Prieto, debe estudiar con solícito cuidado, sin dejarse alucinar por presiones de ninguna especie, ni por conductas y proceder de su antecesor es la decisión adoptada en los Estados Unidos de América con respecto a subsistencias y víveres.

Al negarse Wilson y su Gobierno a suministrar a los neutrales toda clase de subsistencias, ha dicho solemnemente: «Las necesidades de los neutrales se tendrán en cuenta, después que hayan sido satisfechas las de nuestros aliados.»

Doña Simeona Alonso Bachiller

HA FALLECIDO A LAS TRES DE LA TARDE DEL DIA DE HOY
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Tomás y D. Alberto Martín Alonso; hijas políticas doña Elena Pavat y doña Cándida de San Segundo; hermano D. Saturnino; hermana política doña Marcelina Blazquez, sobrinos, nietos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza de San Nicolás, 2, al sitio de costumbre, y el día 7, a la misa de entierro que se celebrará a las ocho de su mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, por lo que recibirán especial favor.

Avila 5 de mayo de 1917.
La misa de San Lázaro tendrá lugar el martes, a las ocho de la mañana, en citada Iglesia.
El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas

Hoy hay dos bandos que lo interpretan en sentido opuesto, y uno de ellos le dá interpretación torcida, aún en medio de sus apasionamientos, ambos por interés patrio. No dudemos que hay carñones que matan, que las pasiones ofuscan. Veamos claro, porque la pasión no debe quitar del todo el conocimiento, y pensemos que si nos ponemos a la velocidad que llevar casi todas las naciones del mundo hacia el precipicio, podemos muy fácilmente, por un motivo o por otro caer en él puesto que el que ama el peligro en él perece, y en rigurosa neutralidad sufrimos lo menos las salpicaduras, que es imposible evitar, las, pero al fin el mal menor.

Así que, ante la marcha vertiginosa que lleva el mundo, lo que nos conviene es afirmarnos para no ser arrastrados la catástrofe, conservando el puesto de meros espectadores que es el más cómodo y menos peligroso.

Lima.

ACADEMIA DE INTENDENCIA

Viaje de Instrucción

(POR TELÉGRAFO)

Gijón 4-23.

Han llegado a ésta los alumnos de Intendencia que practican el viaje de instrucción a las órdenes del subintendente de segunda Sr. Sánchez Jiménez y el capitán Sr. Vivero.

A las diez de la mañana llegó el grupo militar a Abaña donde desembarcó, dirigiéndose, seguidamente, a visitar los Altos Hornos y talleres de construcción de la sociedad fábrica de Mieres, en la que trabajan 3.800 obreros, y en la que examinaron con toda detención los hornos en marcha para el hierro, los de acero, básico Siemens, los de bolas y refinación de carbón, los martillos, pilones, trenes de laminación y talleres de construcciones metálicas, fraguas, ajuste, fundición y fabricación de ladrillos refractarios.

La Anónima metalúrgica obsequió a los expedicionarios con un banquete que se celebró a la una de la tarde, recorriendo después la mina de carbón Mariana acompañados del Ingeniero Director de la explotación, quien así como todos los demás altos empleados de la cuenca minera estuvieron deferentísimos con los profesores y alumnos.

A las ocho de la noche salieron para ésta donde se les ha ofrecido un cariñoso recibimiento.

El Corresponsal.

(POR TELÉFONO)

Ferrol-5-14'30.

A las seis tarde ayer, llegaron alumnos tercer año Academia Intendencia, acompañados su director señor Madariaga y oficial primero Sr. Galán.

Estación esperaban llegada, autoridades civiles, militares y de marina.

Después de saludos de rúbrica, se retiran a descansar largo viaje, su Hotel Ideal Rom, donde se hospedan.

La mañana de hoy la han dedicado los expedicionarios, a visitar las suntuosas obras hidráulicas de sus arsenales y astilleros, acompañados de jefes y oficiales de marina, los cuales con amabilidad peculiar, dieron toda clase explicaciones.

Han recorrido el arsenal, los falleres de construcciones metálicas, turbinas y calderería, los diques y el acorazado «Jaime I», así como las minas de la región.

Por la tarde se proponen visitar los fuertes y Astilleros.

Alumnos contentísimos atenciones y agasajos recibidos.

El Corresponsal.

En la Beatificación de Sor Ana de San Bartolomé (1550-1917)

¡Quien se encontrara mañana en la capital del mundo cristiano, en la ciudad de los Pontífices y de las Catacumbas! ¡Quien se encontrara mañana en Roma! ¡Oh! si; a fuer de amante de las glorias patrias y de cristiano carmelita, quisiera poder prescindir en el día de mañana de la parte material de mi ser, y tener la agilidad de los ángeles, para poder volar al Vaticano, al grandioso templo de San Pedro y unirme al general regocijo de que dará prueba grandiosa el culto cristiano que por doquier esplenda.

Resonancias divinas hallarán eco bajo aquellas atrevidas bóvedas, saturadas de nubes de incienso y plétoricas de luz, que reverberando en los ornamentos sagrados de los Cardenales, Arzobispos, Obispos y Clero de Roma y sobre la multitud de fieles, presididos por el Vicario de Cristo, darán al acto aspecto encantador. ¿Qué se conmemorará pues, para que la Iglesia se vista de gala, y de una prueba de su vitalidad y fragante lozanía? ¡Bien lo sabeis!

Al venturoso aleya de la Dominica cuarta de Resurrección unirá mañana, día seis de mayo, la Iglesia Nuestra Madre un nuevo aleya; aleya de gracia y bendición para el pueblo cristiano, porque desde hoy tendrá éste una nueva intercesora entre él y su Dios, aleya de gracia y bendición para España, para Castilla la Vieja, y sobre todo para Avila de los Caballeros, porque en una de las mesetas de su dilatada diócesis, y en los confines de la misma, como si quisiera ocultar, cual humo de violeta, la fragante virtud que exhalaba su cuerpo, nació la mujer grande objeto de aquellos cultos,

Ana de San Bartolomé, la secretaria de la Santa, la monja de las Madres, de nuestra preciadísima joya de San José será mañana oficialmente venerada en los altares de Roma, y desde el Sumo Pontífice con toda la majestad de su

autoridad grandiosa hasta el devoto creyente, que pasa desapercibido para la generalidad, todos musitarán sus fervores, rindiendo tributo de gratitud al Omnipotente, y de admiración a nuestra paisana la monja carmelita.

Desde mañana ya no la faltará la fama de sus obras, como en cierta ocasión la dijo Santa Teresa con su habitual humildad y gracejo acostumbrado: «Ana, Ana, tu tienes las obras y yo me llevo la fama.» No, fama tendrá también, y mundial porque el Padre de los creyentes desde la Cátedra de San Pedro mañana la llamará bienaventurada, y en la populosa Roma colocada sobre un nimbo de gloria, ya no estará perfectamente simbolizada en una de las seis refulgentes estrellas, que un día se aparecerían en nuestra ciudad sobre el convento de San José, con ocasión de salir de él seis religiosas, (entre las cuales iba Sor Ana), para fundar en Francia y Bélgica.

No estará simbolizada en una de aquellas estrellas, porque, abilitada con la luz del Sol Divino, ha crecido en magnitud y esplendor, de aquí que de ahora en adelante sea un astro de mayor intensidad, que con su luz proyecta sobre el camino del cielo y con su calor enciende nuestros corazones en aquellos amores divinos que la hicieron gozar de la visión facial de su Divino Esposo.

¡Qué dicha para ella y qué suerte para nosotros! Motivos son estos que deben llenarnos de gozo y de agradecimiento a nuestro Dios, no solo porque escoge sus santos entre nuestros paisanos, sino porque nos los ofrece como ejemplo que imitar. Prestémosle, pues nuestro homenaje, rindámosla nuestro afecto, asociándonos en espíritu a su fiesta.

Vibren también en nuestro corazón resonancias de célicos amores, que van mañana a unirse a tan singular regocijo. Sea el incienso de las plegarias de todos los fieles de la diócesis avilense, el que mañana circunde con primacía a la nueva santa en el cielo, y saquemos luz, para caminar hacia él, de las virtudes de Sor Ana de San Bartolomé.

Ninguno se olvide mañana de obsequiarla solicitando de ella sus divinos auxilios, con lo cual habremos cumplido con los deberes que nos exigen la Religión y la Patria.

J. Antonio Curiet,
Presbítero.

Avila 5 mayo 1917.

AREVALO

UNA BODA

De las de rumbo con bombo y platillos, puede considerarse la celebrada hoy en la parroquia de San Juan Bautista de ésta.

Fueron los protagonistas la bella señorita María de las Angustias Rodríguez, hija de nuestro particular amigo el oficial del Juzgado D. Víctor Rodríguez y el joven e inteligente administrador de Correos de ésta D. Miguel Carmona.

Bendijo la unión el párroco D. Emeiterio Pérez Cantero, y actuaron de padrinos la no menos bella señorita María Rodríguez, hermana de la novia y el joven D. José Paz Carmona, figurando como testigos D. Juan Francisco Guerra, D. Agustín S. J. Martí, D. Baldomero Casas y D. Antonio Pérez.

Vestía la novia rico traje de nupcias blanco adornados con valiosos encajes, luciendo además de soberbias joyas, el simbólico ramo de azahar.

Terminada la ceremonia y a la que asistían casi toda la alta sociedad de Arevalo, los invitados pasaron a los salones del Casino, donde el elemento joven se dedicó a las delicias del baile.

Una vez terminado éste fúimos obsequiados con un espléndido banquete en la morada de los señores de Carmona, dispuesto todo para el efecto y donde el acreditado industrial de Avila, D. José Alvarez, encargado de servirle puso todo su saber, tanto en el gusto con que las mesas aparecían adornadas, como en la condimentación de los manjares, siendo con tal motivo felicidísimo.

Durante el banquete reinó una alegría franca y expansiva, brindando todos por la felicidad de la simpática pareja, a quienes deseo una larga y eterna luna de miel.

Arévalo-4-5-17.

La asociación del Magisterio Mariano

Las piadosas jóvenes que forman esta asociación, establecida en el convento de María Reparadora, teniendo en cuenta la enfermedad que sufre su presidenta honoraria doña Teodora Quimadelos, directora de la Normal de maestras, y para exteriorizar su afecto a esta infatigable educadora de las llamadas a ejercer el sacerdocio de la enseñanza, ha tomado el acuerdo de sustituir la velada literaria musical que en esta época anualmente celebra, por actos de piedad dirigidos a suplicar al Señor el pronto alivio de la señorita Quimadelos.

A tal efecto invitan a las estudiosas alumnas de citada escuela normal a que unan sus oraciones con las que mañana van a ofrecer al Dios de la Eucaristía y asistan a los siguientes cultos.

Por la mañana a las siete se celebrará misa rezada y comunión.

Por la tarde a las cinco se hará el ejercicio del mes de María y solemne reserva.

Y con el fin de facilitar la ordenada guardia al Santísimo Sacramento de todas las alumnas de la Escuela Normal se ha establecido el siguiente orden.

Las que cursan primer año de carrera velarán de siete a nueve y media, las de segundo de nueve y media a doce, las de tercero de doce a dos y media y las de cuarto de dos y media a cinco de la tarde.

La comunidad de religiosas de María Reparadora costearán el alumbrado del día, con idéntico piadoso fin.

Aplaudimos el pensamiento de las ejemplares jóvenes del Magisterio Mariano y unimos nuestros votos a los suyos en favor de la digna directora de la Normal, señorita Teodora Quimadelos.

Ecos de Hacienda

Se han recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia, las órdenes de concesión de pensión a favor de doña Victoria y doña Isabel Albarrán Santos, D. Juan Jiménez Encinar y esposa, D. Santos Jiménez Bravo y D. Ceferino Jiménez Hoyo Prieto, como supervivientes de Africa.

Juicios orales

Para responder de un delito de estafa ocupan el banquillo los vecinos de Madrid Santos García Jiménez, Marcela Muñoz Manzano y Dionisio García Muñoz.

Según el Sr. Fiscal el procesado Dionisio recibió de su tía Fermína Muñoz en depósito 24.000 pesetas y puestos de acuerdo los tres procesados acordaron en manifestar que solo habían percibido 12.000 pesetas y al reclamar la Fermína el 6 de septiembre último toda la cantidad solo la fué entregada 12.000 pesetas, encontrando la Guardia civil oculto en un prado 11.500 pesetas, que habían enterrado, faltando 500 pesetas que el Donisio se había gastado.

Calificó el hecho de un delito de estafa, reputando autores a los tres procesados, con a atenuante de parentesco y pidió fueran condenados cada uno de los tres acusados a la pena de seis meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas.

El Letrado defensor de los procesados Sr. Represa, sostuvo que los hechos realizados por sus defendidos no caían dentro del Código penal, siendo una reclamación civil, por lo que debían ser absueltos los acusados.

Liendo Calandria.

Café de la Amistad

Programa de las obras que ha de ejecutar la Banda de Intendencia el día 5 de mayo, de diez a doce de la noche.

- 1.ª «Cruceiro do Sal», paso doble; Negrero.
- 2.ª «Marcha cosaca»; N. N.
- 3.ª «Ambarito», gavota; San Miguel.
- 4.ª «Fantasía gallega»; Montes.
- 5.ª «El tendero», polca; A. González.
- 6.ª «Nobleza y caridad», paso doble; Mateo.

Para el día 6, a la misma hora:

- 1.ª «El asombro de damasco» número 2, pasodoble; Luna.
- 2.ª «Hacia el oasis», marcha morisca; Roig.
- 3.ª «Recuerdos de Aragón», polca; Arbeloa.
- 4.ª «La hilariana», rapsodi; Moraes.
- 5.ª «Tango-guayaba»; R. Velasco.
- 6.ª «Ecos de Aragón», paso doble; Roig.

NOTICIAS RELIGIOSAS

La fiesta de la Rosa

Como ayer anunciamos, mañana se celebrará solemnisima fiesta titulada de la Rosa la cofradía y asociación del Rosario Perpetuo en el Real Monasterio de Santo Tomás.

A las siete sera la misa de Comunión general con fervorines. Cuantos comuniquen recibirán un piadoso recordatorio. A las nueve sera la misa mayor.

Por la tarde a las cuatro y media, se cantarán Completas por la comunidad, seguirá el sermón a cargo del director del Rosario Perpetuo, M. R. P. Fr. Domingo Andrés, organizándose luego la gran procesión claustral cantándose el Rosario y letanía, terminando con la salva popular a los coros. En estos cultos de la tarde se bendecirán y repartirán olorosas rosas, traídas a tal efecto.

Son muchas las indulgencias concedidas por la comunión y asistencia a estos actos.

Señor Alcalde: el tiempo está hermosísimo y se vá notando ya la falta de los bancos en la giocieta del Alcázar.

Y por si acaso ya lo ha olvidado, nos permitimos recordarle que hay fábricas que, se dice, conceden a pagar a plazos, magníficos quioscos para plazas. Y como el existente en la del Alcázar, para los conciertos de la Banda de Intendencia, está muy deteriorado...

Nuestro querido amigo el Doctor Mohy-Güitta, que con tanto éxito viene desempeñando las consultas de enfermedades de la boca y dientes, del Real Hospital del Buen Suceso y Policlínica Cruz Roja de Madrid, visitará esta capital el día 6 del corriente y recibirá en consulta a los pacientes de su especialidad, de nueve a una de la mañana y de tres a siete de la tarde, en la calle del Tostado número 1.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven y reputado médico titular de Santo Domingo de Silos (Burgos), D. Jesus-Cruces, que para instalarse en dicha villa, ha salido hoy acompañado de su hermana la bella y simpática señorita Evarista.

FRUTERÍA JIMÉNEZ

Espárragos, manojo 0'55. Miel filtrada

A las tres de la tarde de hoy y después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S. ha fallecido la virtuosa señora doña Simeona Alonso Bachiller.

A to la su apreciable familia y especialmente a sus hijos D. Tomás y don Alberto Martín Alonso enviamos el testimonio de nuestro pésame.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 6.—Domingo.
Santos Juan antepontifical: I uo. Teodoro, Ben ta y Eliodoro.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Vicente, a las seis de la tarde, el ejercicio del mes de María o Flores de Mayo.

En las Reparadoras a las cinco id., id. En la Ermita de las Vacas, al anochecer, continúa la novena.

Todos los domingos y días de fiesta. En San Antonio a las cinco de la tarde Corona Seráfica, Letania y el canto de la antifona. «Tota pulchra»

MISAS DE HORA

Las misas parroquiales con explicación de evangelio, a las ocho y media en Santiago y a las ocho en San Juan, San Pedro y San Vicente.

En la Santa y convento de Santo Tomás, cada media hora, desde las cinco a las nueve.

A las seis en la Iglesia de Padres Paules.

A las seis, siete y media y ocho y media en la Iglesia de San Antonio.

A las ocho en la Iglesia de Madres Reparadoras.

A las siete y media en la Iglesia de Mosén-Rubí.

A las ocho en las Iglesias de Padres Paules, Mosén-Rubí, y Capita de San Segundo, en la Catedral y en San Antonio.

A las ocho y media en el convento de Santo Tomás (cantada).

A las nueve la de Prima ó zimbaillo en la Catedral y en San Antonio.

A las nueve y cuarto en la Catedral y Mosén-Rubí (cantadas).

A las diez en la Santa, la conventual (cantada) y Mosén-Rubí.

A las once en la Iglesia de San Juan y en la Magdalena.

A las once y media en la Catedral.

A las doce en Santo Tomé.

La misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color blanco.

SANTORAL

Día 7.—Lunes
Santos Estanislao, Flavia, Juvenal, Pedro y Benedicto.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

En las Vacas continúa la novena.

La misa y oficio divino son de San Estanislao con rito doble y color encarnado.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA SALUSTIANA SANCHEZ ZAZO

Que falleció en esta ciudad el día 7 de mayo de 1916

D. E. P.

Sus desconsolados hijos D. Agustín, D. Florentino, doña María doña Luciana y doña Petra; hijos políticos D. Bonifacio López, del comercio de esta ciudad, D. Julián Arrabal, doña Francisca Sánchez y doña Inés del Dedo, hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar su alma a Dios y asistir al aniversario que por su eterno descanso se ha de celebrar el día 8 del corriente, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente, por lo que le quedarán agradecidos.

Avila 5 de mayo de 1917.

No se reparten recordatorios.

La dirección general de Agricultura ha dictado varias disposiciones encaminadas al cumplimiento de la ley de Plagas.

Se ha recomendado a los gobernadores de las provincias invadidas que enérgicamente se proceda al cumplimiento de la vigente ley por las juntas locales e impongan cuantos correctivos sean necesarios.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que no solo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo y cura además.

A las ocho de la mañana de hoy, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de D. Francisco de Borja Marín, e hija de nuestro querido amigo D. Mateo Villa, empleado en esta diputación provincial.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

Ayer cumplió a S. M. el Rey e conocido aristócrata Excmo. señor Duque de Parcent.

A Sevilla y con el doble objeto de asistir al Congreso de Ciencias y atender al restablecimiento de su delicada salud, ha marchado de Madrid el señor marqués de Cerralbo.

ULTIMA HORA

Por teléfono

Madrid 5 (5 tarde.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	73'65
Amortizable 5 por 100.....	93'50
idem 4 por 100.....	» »
Banco de España.....	452 »
Tabacalera.....	» »
Exterior.....	» »
Obligaciones del Tesoro.....	» »
Francos.....	79'05
Libras.....	21'50
Azucareras, preferentes.....	» »
idem ordinarias.....	» »
Obligaciones Sociedad general	» »
Azucareras.....	» »

De política

Pequeños españoles torpedados.—Manifestaciones de García Prieto.

El presidente del Consejo de ministros señor marqués de Alhucemas ha comunicado a los periodistas la siguiente versión oficial que le transmite el gobernador de Guipúzcoa, respecto al torpedeamiento de los barcos de pesca españoles por un submarino alemán.

Entre ocho y nueve de la mañana se hallaban pescando a 32 millas de esta costa y a 20 millas de la costa francesa los vapores de pesca Malmelena números 12 y 7.

Próximo a ellos había dos vapores de pesca franceses armados con pequeños cañones.

Un submarino alemán hizo señas a los buques españoles para que se apartasen pues iba a disparar contra los franceses.

Estos últimos de poco calado y de mucho andar, hicieron una maniobra rápida, pegándose materialmente al costado de las embarcaciones españolas.

Entonces el submarino abrió fuego de cañón hundiendo al «Malmelena» número 7 y causando grandes averías al número 12.

Las tripulaciones se arrojaron al mar. Los barcos franceses huyeron en dirección a Francia perseguidos por el submarino, ignorándose la suerte que hayan corrido.

Se cree que los patronos de ambos barcos españoles, así como un maquinista han desaparecido.

A bordo del pesquero número 12 se encuentra el cadáver del marinero Ariazaba muerto en los primeros momentos de abrirse el fuego.

Varias noticias

El presidente del Consejo ha celebrado una extensa conferencia con el señor Villanueva.

Mañana domingo pasará el día en el campo y el lunes volverá a conferenciar con Romanones sobre los asuntos políticos de actualidad.

Aún no tiene el Gobierno decidida la fecha en que se ha de abrir el parlamento.

Esta mañana ha cumplimentado a S. M. el Rey el ilustre hombre público D. Juan de La Cierva, quien permaneció en la regia Cámara más de una hora.

Al salir manifestó a los periodistas que había hecho entrega al Soberano de las insignia de presidente honorario del tiro nacional.

Se negó a hacer declaraciones políticas afirmando que en los actuales momentos se impone un patriótico silencio y debemos estar mudos todos los españoles.

Calificó de hermoso el acto celebrado el pasado domingo en la Plaza de Toros.

Prensa Asociada.

NUEVO INVENTO AMERICANO



Lo constituye la moderna «SMITH PREMIER» número 10, visible, con sus innumerables adelantos y ventajas que son la admiración de todos los inteligentes en máquinas de escribir.

S. M. el Rey ha adquirido una y el ex sultán Muey-Hafid, ha adquirido otra.

Pídase catálogo ilustrado a la Delegación de la Calle Universidad 106.—Apartado de Correos número 335 BARCELONA.

CARBURO DE CALCIO

Desde 0'55 pts. kilo

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

SILLOS JOS, antineurálgicos.

Curan o alivian los dolores de cabeza, de muelas, etc. 25 cts. uno. Calicida eficaz, 60 céntimos frasco.

Pasta odontológica calma los dolores de muelas y dientes cariados, 50 céntimos frasco.

Pastillas verdes, calman la tos, 50 céntimos caja. Continúa sin a imitar convenios o iguales.

Oficina de Farmacia, Doctor Gutiérrez
CONSTITUCION 17. AVILA (Mercado Chico)

Por el ministerio de la Gobernación ha sido dirigida a los gobernadores civiles la Real orden circular siguiente:

«Vista la comunicación elevada por el presidente del Consejo Superior de Emigración, interesando que por las autoridades y funcionarios dependientes de este ministerio se reconozca validez a la cartera de identidad que para uso de emigrantes ha sido creada con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 23 de septiembre próximo pasado.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se acceda a lo interesado y se recomiende a las mencionadas autoridades y funcionarios que faciliten la ejecución del servicio de referencia para su más exacto cumplimiento.

Comisión mixta de Reclutamiento

En el Palacio de la Diputación provincial tendrá lugar el día 7 de mayo, el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la comisión mixta de Reclutamiento de los mozos comprendidos en los alistamientos de los siguientes municipios de esta provincia.

Partido judicial de Arenas de San Pedro

Candeleda, Villarejo del Valle y El Hornillo.

«Espárragos Trevijano»

Se prefieren a los frescos.

Antes de abandonar el palacio provincial los diputados que formaban la corporación Navarra, han hecho la entronización del sagrado Corazón de Jesús y la consagración de su provincia.

El acto ha revestido trascendental importancia y se asegura que en breve harán lo mismo los de Guipúzcoa y Alava.

Creemos digno de imitar ejemplo tan grandioso.

JABÓN ZOTAL

Contra las herpes, granos y pecas.

El martes 8 del actual, a las ocho de la mañana, tendrá lugar en el convento de Santa Teresa, una misa por el eterno descanso del alma del que en vida fué nuestro querido amigo, D. Angel Moya.

En Oviedo se trabaja con verdadera actividad y entusiasmo en los trabajos preliminares para la coronación de la Virgen de Begoña.

A Madrid ha marchado el respetable canónigo Maestrescuela de esta Catedral D. Gumersindo Alvarez Rodríguez.

Si una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojerosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos de la menstruación, etc. Use el Jarabe de Hipofosfitos Salud, y al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad, la salud, y la alegría. Dos frascos solo de Hipofosfitos Salud, ponen a la enferma en la plenitud de la vida.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

La comisión provincial de Avila ha acordado celebrar subasta para la impresión de las listas electorales definitivas que han de ser rectificadas en el presente año.

Rastrillas y azadas para jardín, tijeras para podar y otros usos. Hijo de Aguirre.

De Higuera de las Dueñas ha llegado la señora madre política de nuestro convecino y acreditado comerciante, D. Julio Santodomingo.

Géneros de punto. Precio fijo. Pablo San Segundo. Zendera 21.

Matadero público.—Día 4. Se degollaron 2 toros, 2 terneras y 3 lanaras. Recaudado por consumos, 1.528'11 pesetas.

En el histórico monasterio de Silos, ha fallecido su Abad mitrado, excelentísimo señor don Idefonso Guepiu, O. B.

El catedrático D. Pedro Sánchez Baquero ha tenido la atención de dirigirme atento B. L. M. en el que nos participa haber tomado posesión del cargo de director propietario del Instituto General y Técnico de esta capital, ofreciéndose para cuanto redunde en beneficio de la enseñanza.

Agradecemos al Sr. Sánchez Baquero la deferencia de que hace objeto a nuestro diario, cuyas columnas nos complacemos en poner a su disposición para los mismos efectos.

Ya se ha logrado averiguar el paradero del gabán que le sustrajeron en el Ayuntamiento al ministro de la Gobernación el día en que asistió el señor Burell a la toma de posesión del nuevo alcalde.

Dicho gabán fué encontrado por la policía en una casa de préstamos de la calle de Tudescos, núm. 41, donde había sido pignorado en la cantidad de 25 pesetas.

¡Qué escaso valor tienen las prendas de nuestros ministros!

Movimiento de población.—Día 4. Nacimientos: Petra Agueda de la Parra Arcas, Segundo Alvarez Bernal y Remedios Fidalgo Porres. No hubo matrimonios ni defunciones.

SECCION DE ANUNCIOS

Molino harinero

Se tomaría uno en renta, pagando ésta por adelantado si así se desea. Se prefiere en esta provincia y partido de Arenas a ser posible.

Dirigirse a Juan Morales, en Hoyocasero (Avila.)

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 85 pesetas a 140.

Gabares, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora

Habitos talaes y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4.

Eugenio Martín

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

en

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

63 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Director en España D. Emilio González

OFICINAS

Gran del Alcázar nº 10. 2.º planta

El Diario de Avila

Se vende en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla a. Este á os casi frente á los almace- nos de El Siglo.



GRAN Y ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES EN CARABANCHEL BAJO.—MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios á los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas ó cambio por nuevas; todos los portes del ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años, si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obligará mediante contrato. La aleación de las nuevas será sólo de puro cobre y estaño, para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han de refundir.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio á que se pagan las viejas.

DON CONSTANTINO DE LINARES se obliga á fundir las campanas que e- petionario le encargue en sus talleres, al precio de CUARENTA Y CUATRO pesetas la arroba, siendo mayores de ochenta arrobas.

De cuarenta á ochenta arrobas, á CUARENTA Y CINCO pts. la arroba, kilo 3'92	
De treinta á cuarenta arrobas, á CUARENTA Y SEIS pts. la arroba, . . . 4' .	
De veinte á treinta arrobas, . . . á CUARENTA Y SIETE pts. la arroba. . . 4'10	
De quince á veinte arrobas, . . . á CUARENTA Y OCHO pts. la arroba. . . 4'18	
De diez á quince arrobas, . . . á CUARENTA Y NUEVE pts. la arroba. . . 4'20	
De seis á diez arrobas, á CINCUENTA pts. la arroba, 4'35	
De cuatro á seis arrobas, á CINCUENTA Y CINCO pts. la arroba. . . 4'85	
De una á cuatro arrobas, á SESENTA Y CINCO pts. la arroba. . . 5'60	

Las campanas viejas de bronce se abonarán veintinueve pesetas cada arroba siendo del mismo peso de la nueva; ptes si la vieja pesase más que la nueva, la diferencia no se abonará más que á veinte pesetas la arroba castellana.

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma, el metal bronce que se añade á las nuevas campanas lo abonará á 2 pesetas cada libra. El pago de su importe lo pueden hacer á plazos ó al contado, á gusto de los clientes.

La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España. Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaca, etc.

Diríjase á D. CONSTANTINO DE LINARES.

Taller de fundición: Carabanchel Bajo, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para San Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días arrancado de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafos sin hilos.

A. REYES MORENO

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados.

A. REYES MORENO

BUENCABRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)

SEMILLAS FORRAJERAS, BOTALIZAS Y FLORESTALES

PRIMERA CASA EN CASTILLA

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para caté, raíz corta y larga, mielga, alfalfa de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pipirigallo, sulla y otras muchas.

HORTELANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilos extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berengenas, acelgas, espinacas, zanahorias y nabos finos y caballares.

MELÓN DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia ó redonda, la más acuosa que se conoce cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejéis de ver el tan grandísimo surtido en semilla que esta casa está recibiendo; en ella encontrareis cuantas variedades tengais interés en tener en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATALOGOS GRATIS

Teléfono 499.—Vicente Martín Iniguez.—Gamazo V. M. VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles.



Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	400 —	14 y 15 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16 1 y 1'2

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas con 54 raciones. Descuentos desde 50 pesetas. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrican con caca, sin ella y a la vainilla. No se cargan nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 piquetes. Al detall. Pricipales ultramarinos.

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infecundidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrinillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste ó cólera, mal rojo ó erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas a los quince días aumentan de pesos unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al Director gerente de La Esperanza Agrícola JARDINES, 26 MADRID.

